

MUNICIPIO DE LETICIA CIERRE 2011

I. ANTECEDENTES

El 15 de agosto de 2001 el municipio de Leticia suscribió con sus acreedores un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en el marco de la Ley 550 de 1999 para cancelar obligaciones por \$5.237 millones en un plazo de 7 años. Adicionalmente, en desarrollo del mismo, se reestructuró la deuda financiera y se contrató un crédito de ajuste por \$1.600 millones. En 2007 el municipio concluyó de forma anticipada la ejecución del Acuerdo.

Al cierre de 2010 el municipio de Leticia registró un balance fiscal negativo por \$1.108 millones, en contraste con el superávit por \$7.042 observado en la vigencia 2009. El crecimiento de los gastos (55%) fue superior al de los ingresos (21%).

El aumento de los ingresos totales fue impulsado por los mayores ingresos de capital, y por el repunte en los ingresos de recaudo propio, que lograron compensar la leve disminución en las transferencias (dados los menores ingresos por concepto de FOSYGA y ETESA). Entre tanto, los gastos también aumentaron, pero en una mayor proporción que los ingresos. Esto como resultado de la mayor aceleración en la ejecución de la inversión en formación bruta de capital. Los gastos de funcionamiento permanecieron constantes en términos reales, y la inversión social registró una disminución cercana a la inflación causada. Adicionalmente, los gastos por intereses de la deuda no fueron representativos frente al total de egresos.

Dado que el municipio contrató recursos de crédito en la vigencia, su resultado presupuestal fue superavitario. Con relación al presupuesto definitivo, se ejecutó el 87% tanto de los ingresos como de los gastos, de los cuales, se constituyeron reservas presupuestales para ejecutar en 2011 por valor de \$9.384 millones y se generaron cuentas por pagar por \$14 millones.

II. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

En la vigencia 2011, la estructura administrativa del municipio de Leticia se encontraba conformada por el despacho del Alcalde, cinco secretarías de despacho (Administrativa y Financiera; Salud y Protección Social; Gobierno y Convivencia Ciudadana; Medio Ambiente y Desarrollo Productivo; Infraestructura, Servicios Públicos y Vivienda), seis oficinas asesoras (Control Interno Disciplinario, Control Interno, Planeación, Jurídica, Renta, y Tránsito); y la Comisaría de Familia¹.

Por su parte, según información del Departamento Nacional de Planeación, la estructura de la planta del sector central ascendió al cierre de 2011 a 82 cargos, incluyendo personal médico y docentes. Del total, el 34% pertenece al nivel asistencial, 30% al técnico, 18% al profesional, 11% al directivo y 4% al asesor.

¹ Alcaldía de Leticia. ¿Cómo estamos organizados? Consultado el 30 de Agosto de 2011, en: <http://www.leticia-amazonas.gov.co/dependencias.shtml?apc=adx-1-&m=e>

Por tipo de vinculación, el 65% del total de la planta de cargos era de tipo provisional, 22% de libre nombramiento y remoción, y el 13% de carrera administrativa. Al cierre de 2011 el municipio informa que no contaba con cargos vacantes para el sector central.

Para la vigencia 2011, el sector central (incluyendo personal médico y docentes), registró la contratación de 645 Órdenes de Prestación de Servicios. Mientras que 480 (74% del total) fueron pagadas con cargo a gastos de inversión por una suma de \$15.585 millones, 165 (26%) se pagaron con cargo a gastos de funcionamiento por un total de \$940 millones.

En total se tiene una nómina de 28 pensionados a cargo del municipio. El 36% recibe mesadas por jubilación, 36% por sustitución, 14% por invalidez y 14% por vejez.

El municipio informó que al cierre de 2011 no existían entidades descentralizadas a su cargo.

III. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Para la vigencia 2011 el municipio realizó el reporte en el Formulario Único Territorial (Decreto 3402 de 2007). Las cifras contenidas en este informe toman como referencia el reporte en el FUT, la ejecución presupuestal del municipio, información adicional enviada directamente por la Secretaría Administrativa y Financiera (actos administrativos de constitución de cuentas por pagar y reservas presupuestales, procesos jurídicos en contra del municipio), y los reportes contables de la Contaduría General de la Nación.

A. INGRESOS

Al cierre de 2011 los ingresos totales de la administración central de Leticia sumaron \$38.041 millones, cifra que representó el 82% de lo presupuestado, y que se mantuvo prácticamente constante en términos reales frente a lo observado al cierre de la vigencia anterior. Esta dinámica estuvo asociada a las caídas experimentadas en los ingresos de capital (menores recursos de cofinanciación principalmente) y en los ingresos de recaudo propio (dados los menores ingresos por sobretasa a la gasolina, predial y otros ingresos no tributarios), que fueron compensadas por los incrementos reales de las transferencias (jalonados por mayores recursos por concepto de FOSYGA y ETESA). Entre 2010 y 2011 la participación relativa de los ingresos no experimentó cambios abruptos, las caídas reales a tasas menores que la inflación causada registradas tanto en ingresos de capital como en los ingresos de recaudo propio, significaron un incremento de la participación de las transferencias en 2 puntos porcentuales.

Del total de ingresos recaudados, 43% correspondieron a ingresos de capital, que disminuyeron 2% real respecto a 2010; 37% a transferencias, que aumentaron 5% real; y 21% a ingresos de recaudo propio, que fueron menores en 1% (Tabla 1).

En el período de gobierno 2008 – 2011, los ingresos totales de la administración central de Leticia registraron un crecimiento real promedio del 14%. Este resultado se explicó principalmente por el aumento de los ingresos de capital, con una tasa de crecimiento promedio del 48% influenciada de manera significativa por los recursos del balance y los de cofinanciación. Los ingresos de recaudo propio y las transferencias contabilizaron tasas de crecimiento promedio del 2% y 1%, respectivamente. En el primer grupo se destacó la mayor variabilidad de los ingresos tributarios; esto

por cuenta de una caída experimentada en este tipo de recursos en la vigencia 2009, pero que logró recuperarse en las últimas dos vigencias fiscales.

TABLA 1
INGRESOS TOTALES 2008 - 2011

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia				Variación Real		Composiciones	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
Tributarios y no tributarios	6.719	5.277	7.608	7.799	-1%	2%	28%	21%
Transferencias	12.477	12.876	12.840	13.942	5%	1%	52%	37%
Ingresos de capital	4.634	11.061	16.041	16.301	-2%	48%	19%	43%
TOTAL	23.829	29.215	36.490	38.041	1%	14%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

Entre 2008 y 2011 la composición relativa de los ingresos sufrió cambios significativos. En términos generales, los ingresos de capital han ganado terreno por cuenta de las dinámicas de los recursos del balance y de cofinanciación principalmente, en detrimento de la participación tanto de las transferencias como de los ingresos de recaudo propio. Los ingresos de capital² pasaron a ocupar el primer puesto en términos de representatividad cuando en 2008 ocupaban el último lugar (43%, superior en 24 puntos porcentuales frente a la vigencia 2008). Los ingresos tributarios y los no tributarios en conjunto perdieron terreno frente a los ingresos totales (21%, inferior en 7 puntos). Por su parte, los ingresos por transferencias perdieron 15 puntos porcentuales de participación frente a la vigencia 2008 al ubicarse en 37% (Tabla 1).

En 2011 los ingresos tributarios permanecieron constantes en términos reales. Esta situación obedeció a caídas del 20% y 8% real, respectivamente, en la sobretasa a la gasolina y el impuesto predial, que fueron contrarrestadas por el aumento del grupo de otros ingresos tributarios (22%), estampillas (9%) y el impuesto de industria y comercio (4%) (Tabla 2).

El descenso experimentado en el impuesto predial estuvo vinculado a inferiores resultados de fiscalización frente a la vigencia 2010, pues su comportamiento correspondió a un retroceso en el recaudo de vigencias anteriores. Los menores ingresos por concepto de sobretasa a la gasolina acentuaron la tendencia decreciente evidenciada desde 2008. Por su parte, la contribución sobre contratos de obras públicas jalonó el incremento de los otros ingresos tributarios, máxime considerando que en la vigencia 2010 no se registraron ingresos por el mismo concepto. Finalmente, el dinamismo observado en la estampilla para el bienestar del adulto mayor explicó en su totalidad el crecimiento de los ingresos por estampillas, mientras que la actividad económica nacional tuvo efectos positivos sobre el impuesto de industria y comercio.

²Incluye desembolsos de crédito.

TABLA 2

INGRESOS TRIBUTARIOS 2008 - 2011

Concepto	valores en millones de \$				Variación Real		Composiciones	
	Vigencia				2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
	2008	2009	2010	2011				
Impuesto predial unificado	2.203	1.019	1.330	1.273	-8%	-19%	42%	21%
Impuesto de industria y comercio	1.295	1.307	1.517	1.640	4%	5%	25%	27%
Sobretasa a la gasolina moltr	1.635	1.083	1.239	1.025	-20%	-17%	31%	17%
Estampillas	13	137	798	906	9%	297%	0%	15%
Impuesto de transportes por oleoductos y gasoductos	0	0	0	0	N/A	N/A	0%	0%
Otros ingresos tributarios	123	136	902	1.139	22%	104%	2%	19%
TOTAL	5.270	3.682	5.787	5.984	0%	1%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

Con todo, la participación relativa de los ingresos tributarios ha mostrado cambios sustanciales en el último período de gobierno. En particular se observa un aumento de la participación del impuesto de industria y comercio, otros ingresos tributarios y estampillas, en detrimento de la representatividad de los ingresos por concepto de predial y sobretasa a la gasolina, ambos en porcentajes significativos (Tabla 2).

Al cierre de 2011 los ingresos no tributarios disminuyeron 4% real respecto a la vigencia 2010, como consecuencia de las caídas evidenciadas tanto en los ingresos de la propiedad (Tasas, Derechos, Multas y Sanciones) como en el grupo de otros ingresos no tributarios (aprovechamientos varios), con descensos del 2,5% y 54,6% real respectivamente.

Los ingresos por transferencias presentaron variación real positiva del 5% frente a la vigencia anterior. Su comportamiento fue heterogéneo; por un lado, las transferencias de funcionamiento fueron 15,3% inferiores en términos reales, dados los menores recursos recibidos por concepto del Sistema General de Participaciones (SGP) de Propósito General de libre destinación. Entre tanto, las transferencias de inversión presentaron un crecimiento real positivo del 5,7%, explicado por los mayores ingresos por concepto de FOSYGA y ETESA que compensaron mayor proporcional la caída observada en los recursos por SGP de forzosa inversión. La tendencia evidenciada en el último año influyó significativamente en el comportamiento del cuatrienio 2008-2011: Las transferencias totales mostraron un crecimiento real promedio del 1%, jalonado enteramente por las transferencias para inversión, pues las de funcionamiento registraron una tendencia a la baja.

La caída en los recursos del SGP³ se explicó por la disminución en los recursos de Agua Potable y Saneamiento Básico y de Propósito General de forzosa inversión. Los primeros registraron una reducción real del 75%, al pasar de \$1.177 millones en 2010 a \$309 millones en 2011, resultado atípico considerando que desde 2008 este tipo de ingresos ha mostrado una tendencia creciente, además de que según el CONPES SOCIAL 137 de 2011, el municipio de Leticia tenía autorizaciones por \$1.275 millones para este sector. De acuerdo con la Secretaría Administrativa y Financiera, esta situación fue producto de la no incorporación de \$1.001 millones que la Nación giró por este concepto directamente al operador (EMPUAMAZONAS)⁴. Los recursos de Propósito General cayeron 11,7%. Por su parte, los sectores de educación y salud, así como el rubro de otras

³ Según la ejecución presupuestal del municipio, se obtuvieron recursos sin situación de fondos por concepto *otros sectores FONPET* por valor de \$70,9 millones. Este rubro se clasificó en el FUT dentro de la cuenta *Resto Libre Inversión – Sistema general forzosa inversión de participación propósito general*. Sin embargo, de acuerdo con el catálogo de cuentas 2011, debía clasificarse como un ingreso de capital por concepto de desahorro FONPET. Para la realización de este informe se incorporó el ajuste correspondiente.

⁴ Pese a los requerimientos efectuados por parte de la Alcaldía, EMPOAMAZONAS no envió los soportes de recaudos. De conformidad con la normatividad presupuestal vigente, este tipo de recursos debieron ser incorporados a la ejecución presupuestal como ingresos sin situación de fondos.

asignaciones por SGP (Alimentación Escolar) obtuvieron tasas de crecimiento positivas en su orden del 1,8%, 13,5% y 22,4%, que lograron atenuar el descenso en los ingresos por SGP.

Con todo, en 2011 el sector salud representó el 66% en el total del SGP, educación el 16%, Propósito General (forzosa inversión) 11%, Agua Potable y Saneamiento Básico 4% y la asignación por concepto de Alimentación Escolar 3%; situación especial considerando que de 2008 a 2010 la participación de Agua Potable y Saneamiento Básico siempre ocupó el tercer lugar de representatividad frente al total de los recursos de SGP para inversión.

Los ingresos de capital cayeron 2% en términos reales. En particular, este resultado fue producto de ingresos por cofinanciación menores en 65% en términos reales y, en menor medida, por el descenso de los rendimientos financieros (19%) y de los desembolsos de crédito (3,6%)⁵. Sin embargo, el incremento real de los recursos del balance (tanto los de superávit fiscal y cancelación de reservas como los que amparaban reservas presupuestales) en 109%, logró amortiguar el retroceso experimentado en los ingresos de capital. Del cuatrienio 2008 - 2011 se destacan la tendencia creciente de los recursos del balance, y la mayor importancia de los recursos de cofinanciación, pese a que los mismos tuvieron una caída abrupta a finales de la vigencia de análisis.

En resumen, al cierre de la vigencia 2011 los ingresos totales del municipio de Leticia prácticamente se mantuvieron constantes frente a 2010. Este resultado estuvo explicado por los menores ingresos de capital (cofinanciación principalmente) e ingresos de recaudo propio (sobretasa a la gasolina, predial y otros ingresos no tributarios), que fueron compensados por el repunte de las transferencias (FOSYGA y ETESA). Por su parte, frente al último período de gobierno 2008 – 2011, los ingresos totales de la administración central de Leticia registraron un crecimiento real promedio del 13%, jalonados por los ingresos de capital, en particular por los recursos de balance y los de cofinanciación. Los ingresos de recaudo propio y las transferencias registraron tasas de crecimiento promedio conservadoras, destacándose mayor variabilidad en los primeros.

Finalmente, es preciso aclarar que los recursos del balance desempeñaron un papel relevante en el resultado. Al ser este rubro un recurso de vigencias anteriores (tanto recursos del balance por concepto de superávit fiscal de vigencias anteriores y cancelación de reservas como recursos que amparaban reservas presupuestales), cuando se excluye de las cuentas, se advierte que los ingresos totales (incluyendo desembolsos de crédito) ascienden a \$27.193 millones al cierre de 2011, evidenciando así una disminución real del 16% frente a la vigencia 2010⁶.

B. GASTOS

En 2011 los compromisos presupuestales⁷ ascendieron a \$31.955 millones, valor que representó el 69% de los gastos presupuestados y a su vez, fue menor en 13% real frente a lo registrado en la vigencia 2010 (Tabla 3), situación atípica por ser 2011 último año de gobierno subnacional. Las

⁵ Ver detalle en la sección D. Deuda Pública. El municipio de Leticia obtuvo desembolsos de crédito por valor de \$2.123 millones en la vigencia 2011, no obstante los reportó en el FUT como un recurso del balance, al ser ingresos que, pese a no hacerse efectivos en 2010, amparaban una reserva presupuestal constituida en la vigencia 2010 para ejecutar en 2011. De esta forma, en este informe se realiza el ajuste correspondiente, reclasificando estos ingresos dentro del rubro de desembolsos de crédito interno y afectando la cifra sobre recursos del balance que amparan reservas presupuestales.

⁶ Esto debido a que el total de recursos del balance se duplicó entre 2010 y 2011, al pasar \$5.187 a \$10.849 millones.

⁷ Incluye pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales.

obligaciones sumaron \$27.700 millones y los pagos efectivos fueron de \$27.620 millones, con lo cual, se generaron reservas presupuestales (para ser ejecutadas en 2012) por \$4.256 millones⁸, y cuentas por pagar por \$80 millones⁹; esto último denota incumplimiento de las disposiciones sobre disciplina presupuestal contenidas en la ley 819 de 2003, que establecen que el presupuesto se debe programar de manera que se ejecuten *durante la vigencia* la totalidad de compromisos adquiridos.

TABLA 3

GASTOS TOTALES 2008 - 2011

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia				Variación Real		Composiciones	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
Funcionamiento	3.539	4.187	4.322	4.611	3%	6%	23%	14%
Funcionamiento de las secretarías de educación y salud /1	N/D	N/D	0	0	N/A	N/D	0%	0%
Inversión	12.052	17.987	31.019	27.036	-16%	27%	77%	85%
Servicio de la deuda	0	0	134	309	122%	N/A	0%	1%
TOTAL	15.591	22.173	35.475	31.955	-13%	23%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

Para el cuatrienio 2008 – 2011, los gastos crecieron en promedio 23% real impulsados por la inversión total, que evidenció un incremento promedio por vigencia del 27% y una cada vez mayor participación relativa. En contraste, los gastos de funcionamiento mostraron una tasa de crecimiento del 6%. Desde 2010 se han generado pagos por intereses de deuda, sin embargo estos no han sido representativos frente al total de los gastos.

En 2011 los menores gastos se explicaron por la caída del 16% en la ejecución de la inversión total¹⁰, en contravía con el ciclo político presupuestal, pues al ser 2011 último año de gobierno de alcaldes y gobernadores del período 2008 – 2011, se esperaría una aceleración en este rubro. Entre tanto, los gastos de funcionamiento crecieron a una tasa menor a la inflación causada mientras que los gastos por concepto de servicio de la deuda se incrementaron 122% real respecto a 2010 (Tabla 3).

Así las cosas, se observaron variaciones en la composición relativa de los gastos. En particular, de 2010 a 2011, los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda ganaron terreno frente a los gastos totales, en detrimento de la participación de la inversión.

Los gastos de funcionamiento registraron un incremento real del 3%, cifra menor al crecimiento promedio observado 2008-2011 de este rubro (6%). A nivel desagregado, las transferencias y los gastos de personal registraron tasas de crecimiento real del 22% y 1% respectivamente, mientras que los gastos generales cayeron 5%. El incremento de las transferencias se explicó enteramente por mayores gastos por concepto de sentencias y conciliaciones, dado que las transferencias a los organismos de control y pensiones experimentaron caídas del 6,7% y 2,2%, respectivamente (Tabla 4), continuando de esta forma con la tendencia evidenciada desde 2010. Los gastos de personal continuaron siendo los de mayor tamaño (62% del total de gastos de funcionamiento), seguidos de los gastos generales (19%) y las transferencias (19%).

⁸ Cifra consistente con el acto administrativo de constitución de reservas vigencia 2011 (Decreto 5 de 2012).

⁹ Frente a \$359,8 millones reflejados en el acto administrativo correspondiente (Decreto 1 de 2012).

¹⁰ Pese a que los gastos operativos en sectores sociales (inversión social) fueron mayores.

Cabe aclarar que el municipio de Leticia no se encuentra certificado en salud ni en educación, por lo que no se reportaron gastos de funcionamiento asociados directamente a las secretarías correspondientes.

TABLA 4

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2008 - 2011								
valores en millones de \$								
Concepto	Vigencia				Variación Real		Composiciones	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
Gastos de personal	2.271	2.697	2.721	2.844	1%	5%	64%	62%
Gastos generales	632	781	908	892	-5%	9%	18%	19%
Transferencias	635	709	693	875	22%	8%	18%	19%
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	0	0	N/A	N/A	0%	0%
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	0	N/A	N/A	0%	0%
Reservas presupuestales de funcionamiento	0	0	0	0	N/A	N/A	0%	0%
Otros gastos de funcionamiento	0	0	0	0	N/A	N/A	0%	0%
TOTAL	3.539	4.187	4.322	4.611	3%	6%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

Por otra parte, la inversión total registró una caída del 16% real a diciembre de 2011, rompiendo así la tendencia creciente observada desde 2009. Este comportamiento se explicó por una menor ejecución en la formación bruta de capital – sector de vías principalmente –, que obtuvo un descenso del 36% real. Los gastos operativos en sectores sociales (inversión social) mostraron un incremento del 27% real, por lo que lograron amortiguar la caída de la inversión (Tabla 5).

TABLA 5

GASTOS DE INVERSIÓN 2008 - 2011								
valores en millones de \$								
Concepto	Vigencia				Variación Real		Composiciones	
	2008	2009	2010	2011	2011/2010	Promedio Año 2008-2011	2008	2011
Gastos operativos en sectores sociales	7.090	9.806	9.760	12.908	27%	19%	59%	48%
Formación bruta de capital	4.454	8.180	21.259	14.128	-36%	43%	37%	52%
Compromisos de la vigencia	4.454	8.180	20.519	14.128	-34%	43%	37%	52%
Reservas ejecutadas	0	0	740	0	-100%	N/A	0%	0%
Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos	508	0	0	0	N/A	-100%	4%	0%
TOTAL	12.052	17.987	31.019	27.036	-16%	27%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

Los gastos operativos sumaron \$12.908 millones (48% del total de inversión, cifra superior en 16 puntos porcentuales frente a lo observado en 2010), lo que implicó un crecimiento real del 27%. Los tres sectores con inversión social en 2011 registraron tasas de crecimiento real positivas mayores a la inflación causada: El sector de educación creció 80,3%, otros sectores 47% y salud 22%.

En contraste con lo anterior, la inversión en formación bruta de capital cayó 36% en términos reales, comportamiento explicado en un 96% por el retroceso en el sector de vías. Los sectores de educación y otros (el cual incluye justicia, deporte, cultura, ambiente, entre otros) también registraron descensos significativos.

De acuerdo con la información reportada en el FUT, 40% del total de gastos de inversión fue financiado con recursos del SGP, seguidos por el grupo de otros recursos de destinación específica, (con un porcentaje del 20%), cofinanciación (25%) y otros recursos de capital (7%).

Finalmente, el municipio ejecutó recursos por servicio de la deuda por \$309 millones, cifra superior en 122% frente a la vigencia 2010, comportamiento explicado por una parte, por el mayor pago por intereses de la deuda – crecimiento real del 71% –, dado el incremento en el saldo de las obligaciones financieras y el repunte de la DTF en el último semestre de 2011, y por otra, por el pago de bono pensional por valor de \$70,9 millones¹¹, de conformidad con el artículo 72 de la Ley 617 de 2000.

En resumen, al cierre de 2011 los gastos totales del municipio registraron una caída del 13% real, explicada fundamentalmente por el retroceso en la inversión en formación bruta de capital en el sector de vías. Los gastos de funcionamiento crecieron a una tasa menor a la inflación causada destacándose el incremento de las transferencias y el retroceso de los gastos generales, mientras que los gastos por concepto de servicio de la deuda se incrementaron dado el mayor saldo de deuda, el repunte de la DTF y el pago de bonos pensionales.

Según la información de la Secretaría Administrativa y Financiera, al cierre de 2011 el municipio ejecutó reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2010 por \$2.385 millones¹². Al excluirlas de las cuentas, se advierte que los gastos totales de la vigencia sumaron \$29.570 millones. No obstante, es preciso aclarar que el reporte de reservas presupuestales en el FUT fue inexacto, dado que algunos de estos compromisos no se detallaron en las partidas correspondientes. Para evitar esta situación, se reitera la recomendación hecha en informes previos acerca de llevar la ejecución de reservas en un presupuesto separado, o bien, discriminar estos rubros dentro de la ejecución presupuestal del municipio para poder efectuar un reporte correcto en el FUT.

C. BALANCE FINANCIERO

El resultado fiscal fue superavitario al cierre de 2011. La diferencia entre ingresos y gastos ascendió a \$3.963 millones en contraste con el déficit de \$1.108 millones registrado en la vigencia anterior, lo que implicó una mejora importante en el balance. Esto como resultado de un cambio de déficit a equilibrio en el balance de capital y la persistencia del superávit corriente al cierre de la vigencia de análisis (Tabla 6).

¹¹ Con cargo a recursos del FONPET (desahorro).

¹² Con respecto a un total de reservas presupuestales constituidas en 2010 para ejecutar en 2011 por valor de \$9.384 millones. Sin embargo, \$2.123 millones corresponden a una reserva presupuestal con cargo a recursos de crédito que fueron desembolsados en la vigencia 2011, lo que revela fallas en la programación financiera y presupuestal.

TABLA 6

RESULTADOS BALANCE FINANCIERO 2010 - 2011		
valores en millones de \$		
Concepto	2010	2011
Resultado balance corriente	6.232	3.913
Resultado balance de capital	-7.341	50
Déficit o superávit total	-1.108	3.963
MAS		
Financiamiento Neto	2.123	2.123
Recursos del crédito neto	2.123	2.123
Resultado presupuestal	1.015	6.086

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

El balance corriente fue positivo y ascendió a \$3.913. Mientras que los ingresos corrientes crecieron a una tasa de 2,5% en términos reales, los gastos corrientes crecieron al 15%. El bajo incremento de los ingresos corrientes estuvo por cuenta de las caídas mencionadas en los ingresos de recaudo propio que fueron compensadas por las mayores transferencias, mientras que por el lado de los gastos corrientes, el incremento fue jalado tanto por la mayor inversión social (gastos operativos en sectores sociales) como por los mayores pagos de intereses de la deuda y bonos pensionales.

Si bien los ingresos de capital mostraron una dinámica de descenso al arrojar una tasa de crecimiento real negativo del 1,8% dados los menores recursos de cofinanciación, los gastos de capital también cayeron aunque en forma más pronunciada, al experimentar una reducción real del 36% por cuenta del retroceso en la ejecución de la inversión en los sectores de vías, educación y otros, pese a ser 2011 último año de período de gobierno cuando se esperaba una aceleración en este rubro de acuerdo con el ciclo político presupuestal. Con todo, el balance de capital fue de \$50 millones (equilibrio fiscal), lo que implicó una mejora notoria frente a 2010, cuando se experimentó un saldo en rojo por \$7.341 millones.

Dado que el municipio contrató recursos de crédito en la vigencia por \$2.123 millones, su resultado presupuestal superavitario fue mayor y ascendió a \$6.086 millones (Tabla 6).

Una medida ácida del balance fiscal de la vigencia que excluya en los ingresos la totalidad de los recursos del balance y los desembolsos de crédito, y en los gastos, las reservas presupuestales (que corresponden a compromisos adquiridos en la vigencia anterior que fueron efectivamente ejecutadas) y las amortizaciones, da cuenta que al cierre de 2011, se generó un déficit de \$4.501 millones, situación que pone de manifiesto la alta representatividad de los recursos del balance para el municipio.

Para el período de gobierno 2008 - 2011, la trayectoria del balance fiscal del municipio estuvo estrechamente vinculada al ciclo político presupuestal hasta 2010, es decir, a medida que se acercaba al último período de gobierno la tendencia fue un menor balance fiscal dada la aceleración en los gastos, sin embargo, para 2011, el atípico retroceso en la inversión de formación bruta de capital rompió con dicha tendencia.

D. DEUDA PÚBLICA

El saldo de la deuda a diciembre de 2011 ascendió a \$4.247 millones, como resultado de desembolsos de crédito por valor de \$2.123 millones contratados en la vigencia 2011 con la banca

comercial (Banco de Bogotá)¹³; completando así con el desembolso de la totalidad de recursos de un crédito aprobado en 2009. Esta fuente adicional de recursos se dirigió al sector de equipamiento municipal, concretamente a la plaza de mercado. El municipio no tenía deuda externa al cierre de la vigencia (Tabla 7).

TABLA 7
CONCENTRACIÓN DE LA DEUDA POR ENTIDAD PRESTAMISTA
valores en millones de \$

Tipo de Deuda	SALDO A 31/12/2011	% de participación Saldo Total	Tasa de interés	Márgen promedio ponderado sobre tasa de interés
DEUDA INTERNA				
Banca Comercial Interna	4.247	100,0%	DTF	4,5%
Total Deuda Interna	4.247	100,00%		
TOTAL DEUDA PÚBLICA	4.247	100,00%		

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

Los recursos de crédito mencionados se contrataron a un plazo de 7 años, con período de gracia de 1 año. La tasa pactada fue DTF con un margen de 4,5% T.A¹⁴, y con un período de vencimiento mensual. Los impuestos de industria y comercio y predial unificado fueron la garantía entregada por la administración central, con porcentajes de pignoración del 150%.

Frente al perfil de vencimientos, el 73% de las amortizaciones se concentran en el período 2013-2016 (Gráfico 1).



Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

E. BALANCE CONTABLE

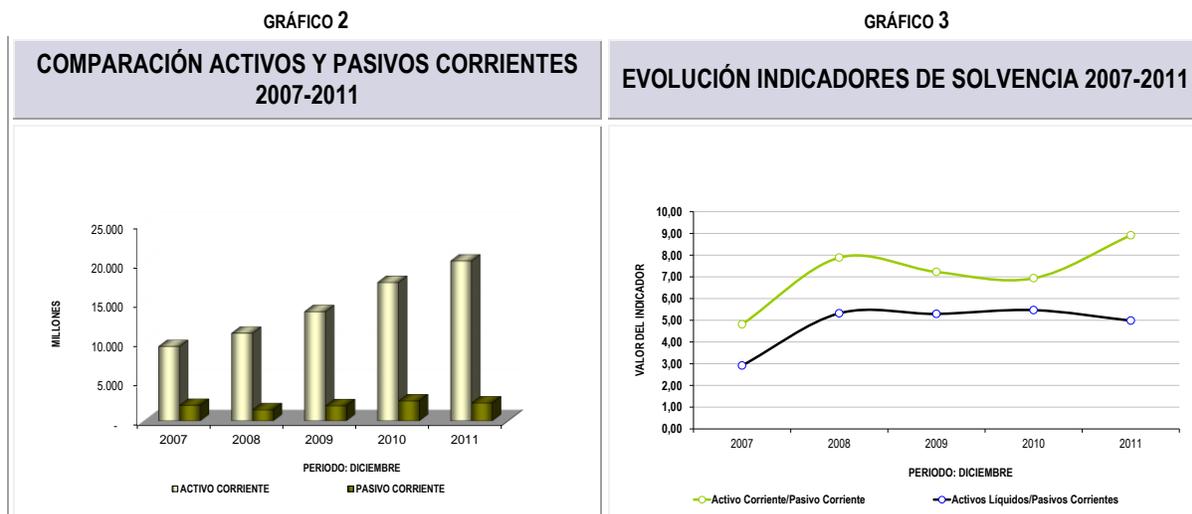
Según información reportada por la Contaduría General de la Nación, el municipio de Leticia cerró 2011 con activos por \$40.558 millones, frente a un total de \$40.360 millones registrados en la vigencia anterior, lo que arrojó un crecimiento nominal del 0,5%. A nivel desagregado el comportamiento fue heterogéneo; los incrementos en los grupos de rentas por cobrar, deudores y otros activos lograron compensar los descensos evidenciados en efectivo y propiedad planta y equipo. Los activos corrientes sumaron \$20.257 millones, 56% de los cuales eran líquidos (Gráfico

¹³ Al cierre de 2010 el saldo de la deuda pública ascendía a \$2.123 millones.

¹⁴ Entre 2012 y 2018, se proyectan gastos por servicio de la deuda por \$946 millones a precios corrientes de 2011.

2), cifra inferior a la observada en 2010 por cuenta de la reducción observada en el efectivo (17% nominal).

Por su parte, el monto total de pasivos ascendió a \$17.061 millones, lo que representó un aumento del 9% nominal frente a lo observado en 2010. Esta dinámica estuvo asociada al mayor saldo de las obligaciones financieras por cuenta de los desembolsos de créditos obtenidos en la vigencia, y en menor medida, por un aumento de las cuentas por pagar (Gráfico 2).



Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la Nación

Con lo anterior, a diciembre de 2011, por cada peso de obligaciones corrientes, el municipio disponía de \$8,9 para responder con activos corrientes, resultado superior frente a lo registrado en 2010 (\$6,9). Adicionalmente, la relación activo líquido sobre pasivo corriente se ubicó en 5,0, lo que significó una leve reducción frente a la vigencia anterior (5,5) explicada por el menor efectivo. Estos indicadores de solvencia indican que la entidad contaba al cierre de la vigencia con un margen de maniobra suficiente para respaldar sus obligaciones de corto plazo, situación similar a la evidenciada en el cuatrienio 2008-2011 (Gráfico 3).

Al contemplar únicamente los pasivos no financieros (\$2.193 millones) y las cuentas por pagar generadas en la vigencia 2011(\$80 millones)¹⁵ frente a los activos líquidos, se tenían recursos disponibles por \$9.057 millones para financiar este tipo obligaciones ciertas. Adicionalmente, financiando con tales disponibilidades las reservas presupuestales constituidas en 2011 para ejecutar en 2012, el municipio dispuso de \$4.792 millones al cierre de la vigencia (Tabla 8).

¹⁵ Como se mencionó, este dato no coincide con el reflejado en el acto administrativo correspondiente pero si con el de la ejecución presupuestal.

TABLA 8

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA 2011

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA	
	Millones de \$
Activos Líquidos /1	11.330
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores /2	2.193
Menos: Saldo de obligaciones contraídas en la vigencia /3	80
Disponible o faltante para financiar obligaciones ciertas	9.057
Compromisos por obligar al cierre de la vigencia	4.265
Disponible o faltante final	4.792

/1 Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general, Sistema General de Participaciones y regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.
 /2 Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.
 /3 Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia
 /4 Representa el valor de los compromisos contraídos cuando no se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia

Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la Nación

F. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

Según la información reportada en el FUT, el municipio de Leticia cerró la vigencia 2011 con \$12.221 millones disponibles en tesorería, la totalidad de los mismos en caja y bancos. No se realizaron inversiones temporales de liquidez ni se tenían encargos fiduciarios. Esta cifra es consistente con el superávit de caja¹⁶ generado en el período de análisis (\$10.422 millones)

Del total de disponibilidades, el 52% correspondió a recursos del SGP con destinación específica, mayoritariamente del sector salud, 47% a recursos con destinación específica distintos al SGP, entre los cuales se destacan los de convenios y/o cofinanciación y otras transferencias de la Nación, y el 6% restante a recursos de libre destinación (Tabla 9).

Las exigibilidades y reservas presupuestales¹⁷ de la vigencia ascendieron a \$4.534 millones, por cuenta de la afectación de los recursos distintos de SGP dirigidos al grupo de otros sectores en 92%, seguido por los recursos del SGP de Propósito General (4%) principalmente (Tabla 9).

Así, al restar las disponibilidades de las exigibilidades y reservas presupuestales, el municipio obtuvo un superávit de tesorería de \$7.687 millones libre de afectación, cifra superior en \$1.601 millones al resultado presupuestal¹⁸. Por tipo de fuente, siempre se generó superávit, siendo los más altos los del SGP sector salud que ascendieron a \$5.591 millones, recursos de libre destinación por \$634 millones y destinación específica para educación diferentes a SGP por \$613 millones (Tabla 9).

¹⁶ Recaudos efectivos menos pagos efectivos.

¹⁷ Es preciso señalar que el dato de reservas presupuestales reportado en el formato de cierre fiscal en el FUT, coincide con el que se infiere de la ejecución presupuestal del municipio, así como con el constituido mediante acto administrativo.

¹⁸ Incluyendo desembolsos de crédito.

TABLA 9

FUENTE	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Otras Exigibilidades /1	Cuentas por Pagar de la Vigencia anterior /2	Reservas presupuestales /3	Total Otras exigibilidades, Cuentas por Pagar y Reservas	Superávit o déficit
	A	B	C	D = (A + B + C)	E	F	G	H = (E + F + G)	I = (D - H)
Recursos de libre destinación /4	741	0	0	741	0	0	107	107	634
Recursos SGP - Educación	302	0	0	302	0	0	26	26	276
Recursos SGP - Salud	5.620	0	0	5.620	0	27	2	29	5.591
Recursos SGP - Agua potable y saneamiento básico	135	0	0	135	0	0	45	45	90
Recursos SGP - Propósito general	195	0	0	195	0	0	170	170	25
Recursos SGP - Asignaciones especiales /5	51	0	0	51	0	0	0	0	51
Regalías y compensaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos del crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Educación	613	0	0	613	0	0	0	0	613
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Salud	56	0	0	56	0	0	0	0	56
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Agua Potable y S. Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Otros Sectores /6	4.509	0	0	4.509	0	251	3.907	4.157	352
TOTALES	12.220,94	0,00	0,00	12.220,94	0,00	277,44	4.256,36	4.533,80	7.687,14
								RESULTADOS SUPERAMTARIOS	7.687,14
								RESULTADOS DEFICITARIOS	0,00
								RESULTADO NETO	7.687,14

1/ Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades.

2/ Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia fiscal anterior.

3/ Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal anterior.

4/ Incluye SGP Propósito General de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría.

5/ Incluye Recursos del SGP Alimentación escolar, ribereños, crecimiento de la economía, etc.

6/ Incluye recursos de convenio y/o cofinanciación, Otras transferencias de la Nación

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

IV. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El indicador de gastos de funcionamiento (GF) sobre ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) cerró el año 2011 en 78%, 2 puntos porcentuales inferior al límite máximo fijado por la ley 617 de 2000 para municipios de categoría sexta (80%), y 13 puntos superior al resultado obtenido en la vigencia anterior (65%). En general, el incremento en el indicador obedeció al retroceso de los ICLD, que cayeron 13,5% en términos reales, y el crecimiento de los gastos de funcionamiento a una tasa real de 3,5%. (Tabla 10).

El retroceso experimentado en los ICLD se debió a varios factores. En primer lugar a la caída observada en algunos rubros tributarios, en particular en el impuesto predial unificado y la sobretasa a la gasolina, y por otra parte, por los menores ingresos no tributarios. Los ingresos por concepto de SGP con libre destinación acentuaron de manera importante esta dinámica, al registrar una caída del 15,3% en términos reales. Así, frente a un incremento por debajo de la tasa de inflación causada en los gastos de funcionamiento que computan para el indicador, se obtuvo un incremento en la relación GF/ICLD para el municipio (Tabla 10).

TABLA 10

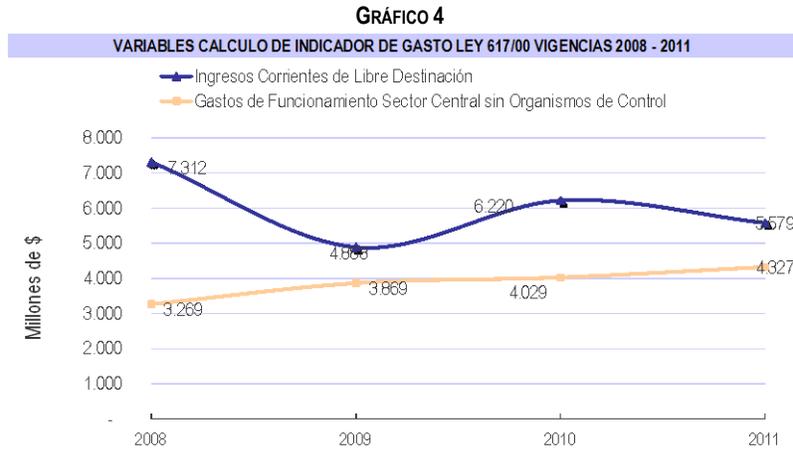
INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 - SECTOR CENTRAL			
valores en millones de \$			
Concepto	2010	2011	Variación Real 2010/2011
1. ICLD base para Ley 617 DE 2000	6.220	5.579	-13,52%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	4.029	4.327	3,53%
3. Relación GF/ICLD	65%	78%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	80%	80%	
5. Diferencia	-15%	-2%	

1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.

2/ Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

Con todo, frente a la evolución de las variables de cálculo del indicador de GF/ICLD, los resultados en el cuatrienio 2008-2011 muestran una tendencia a la baja en los ICLD del municipio, pese a la recuperación evidenciada en la vigencia 2010, y GF con una trayectoria de incremento moderado, por lo que en términos reales prácticamente han permanecido constantes. (Gráfico 4).



Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

En cuanto a las transferencias realizadas a los órganos de control, se comprometieron recursos para la personería por \$79,6 millones, monto inferior en 0,8 millones al límite fijado por la ley 617 de 2000 (\$80,3 millones) (Tabla 11).

Por su parte, para el concejo municipal se comprometieron \$191,3 millones, cifra inferior a la observada en la vigencia 2010, pero \$0,7 millones por encima frente al límite legal, situación que se presentó por cuarto año consecutivo (Tabla 12).

TABLA 11

GASTOS DE PERSONERÍA		
valores en millones de \$		
Concepto	2010	2011
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	79	80
2. Límite establecido por la Ley 617	77	80
3. Diferencia	2	-1

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

TABLA 12

GASTOS DE CONCEJO		
valores en millones de \$		
Concepto	2010	2011
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	201	191
2. Límite establecido por la Ley 617	197	191
Remuneración Concejales	104	107
Porcentaje adicional para los gastos (1.5% de los ICLD)	93	84
3. Diferencia	4	1

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

B. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

En los términos de la Ley 358 de 1997, el municipio de Leticia mostró capacidad de endeudamiento con indicadores de solvencia y sostenibilidad de 5% y 39% respectivamente, porcentajes mayores que los observados en la vigencia anterior debido al incremento en la deuda financiera del municipio en \$2.123 millones al cierre de la vigencia 2011. En consecuencia, el municipio se encuentra en instancia autónoma de endeudamiento (Tabla 13).

Esto bajo los siguientes supuestos: \$4.247 millones de saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2011; cero de crédito nuevo en 2012, amortizaciones de la deuda proyectadas para la vigencia 2012 por \$319 millones y pago de intereses estimado por \$238 millones para la vigencia 2012¹⁹ (Tabla 13).

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2011. Antes de contratar nuevas operaciones de crédito público, la ley 819/03 ordena a los potenciales prestamistas y a la entidad territorial calcular estos indicadores para toda la vida de los préstamos.

TABLA 13

CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO 2012	
valores en millones de \$	
CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO	VIGENCIA ACTUAL Ley 358/97
	2012
Ingresos Corrientes (1)	10.008
Gastos de Funcionamiento (2)	5.200
Ahorro Operacional (3)=(1)-(2)	4.808
Saldo de la deuda (4)	3.928
Intereses de la Deuda (5)	238
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro Operacional = (5)/(3)	5%
SOSTENIBILIDAD = Saldo Deuda / Ingresos Corrientes = (4)/(1)	39%
Estado actual de la Entidad (SEMÁFORO)	VERDE

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

Un análisis más realista de la capacidad de pago que adicione al saldo de la deuda el valor de los pasivos no financieros²⁰ reportados en el balance contable por \$2.193 millones, excluya ingresos de carácter no recurrente como los recursos del balance por concepto de superávit fiscal de vigencias anteriores, y adicione gastos operativos en sectores de inversión, muestra que los indicadores de solvencia y sostenibilidad se ubican en 16% y 62% respectivamente, con lo cual el municipio se mantiene en instancia autónoma de endeudamiento (Tabla 14).

TABLA 14

CAPACIDAD REAL DE ENDEUDAMIENTO 2012	
valores en millones de \$	
CAPACIDAD REAL DE ENDEUDAMIENTO	Capacidad Real de Pago
	2012
Ingresos Corrientes Capacidad Real (1)	9.807
Ingresos Corrientes capacidad legal	10.008
- Recursos del Balance	201
Gastos de Funcionamiento Capacidad Real (2)	8.273
Gastos de Funcionamiento capacidad legal	4.749
+ Gastos Recurrentes 1/	3.523
Ahorro Operacional (3)=(1)-(2)	1.534
Saldo Real de la Deuda (4)	6.121
Saldo de la deuda	3.928
+ Pasivo no financiero mayor a un año	2.193
Intereses de la Deuda (5)	238
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro Operacional = (5)/(3)	16%
SOSTENIBILIDAD = Saldo Deuda / Ingresos Corrientes = (4)/(1)	62%
Estado actual de la Entidad (SEMÁFORO)	VERDE

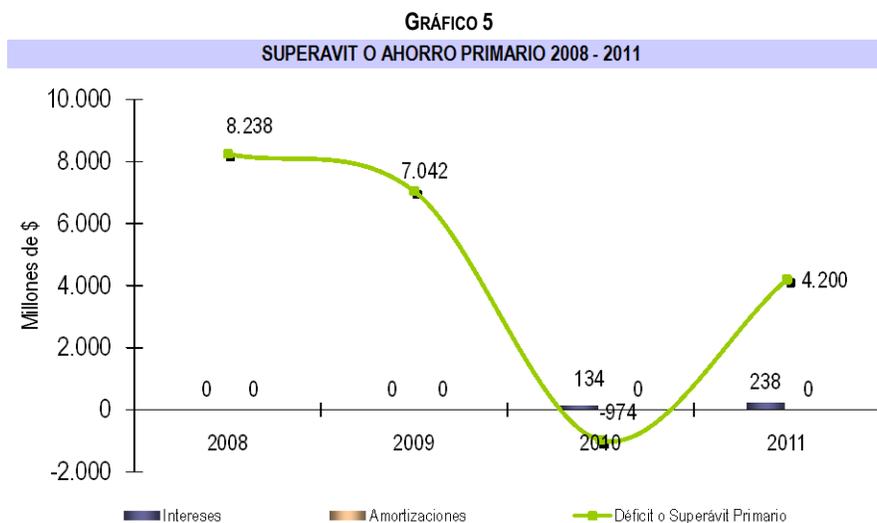
1/ Gastos operativos de inversión social recurrentes, financiados con cargo a recursos Tributarios, No Tributarios y los demás diferentes a SGP.

Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

¹⁹ Se desconoce si la estimación de los intereses incluyó el margen de cobertura de riesgo ordenado por el parágrafo del artículo 14 de la ley 819 de 2003.

²⁰ Los pasivos no financieros con más de un año de causación se estiman, a partir de la información contable reportada por la entidad a la Contaduría General de la Nación, restando del pasivo total el saldo de obligaciones contraídas durante la última vigencia ejecutada, el saldo de operaciones de crédito público y los pasivos estimados, con excepción de las provisiones para prestaciones sociales por tener el carácter de ciertas. Se supone, para efectos de este análisis, que los activos líquidos tienen destinación específica para usos diferentes al pago de dichos pasivos, y que por ello éste no se ha realizado después de transcurrida más de una vigencia de su causación

Adicionalmente, en la vigencia 2011 el municipio de Leticia registró superávit primario por \$4.200 millones. Entre 2008 y 2010, se observó una tendencia decreciente del balance primario, que llegó a ser deficitario en 2010. Para 2011 se recuperó aunque siguió estando muy por debajo de los niveles mostrados al inicio del último período de gobierno (Gráfico 5).



Fuente: DAF con base en información del FUT y la Secretaría de Hacienda

C. PROVISIÓN PENSIONAL

En la información suministrada por el municipio no existe rubro de aportes al Fondo de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), por lo que no se ha efectuado operación que demande la necesidad de hacer aportes en los términos del artículo 2° de la ley 549 de 1999. En consecuencia, sólo se han efectuado los aportes sobre los recursos del SGP, cuyo descuento y giro lo hace directamente la Nación.

Según cifras de Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público²¹, el cálculo actuarial del pasivo pensional del municipio de Leticia ascendió a \$30.660 millones con corte al 31 de diciembre de 2011. Los aportes en el FONPET (\$14.496 millones) indican un porcentaje de cubrimiento del pasivo pensional del 53,8%.

V. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

El municipio informa que a diciembre de 2011 no contaba con entidades descentralizadas a su cargo. No obstante, según los inventarios de la Contraloría General de la República y de la Contaduría General de la Nación sigue en curso el proceso de liquidación de la Empresa de Obras Sanitarias de Leticia.

²¹ Consulta realizada el 9 de Agosto de 2012. http://www.minhacienda.gov.co/FONPET_PUBLIC/FONPET_SCH.consultasaldospasivos

VI. RIESGOS FINANCIEROS

A. PASIVOS CONTINGENTES

La Oficina Jurídica de la Alcaldía de Leticia, informó de la existencia de 54 procesos judiciales en contra del municipio al cierre de 2011²².

Por tipo de procesos, se tiene que el 70% del total corresponden a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho; 17% a acciones populares, 3,7% tanto a acciones de reparación directa así como al grupo de otros procesos²³; y 1,9% para acciones de simple nulidad, procesos ejecutivos ordinarios y procesos ejecutivos contractuales cada uno (Tabla 15).

TABLA 15

PROCESOS JURÍDICOS EN CURSO			
TIPO DE PROCESO	No. PROCESOS	VALOR TOTAL DE LAS PRETENSIONES	% PARTICIPACION EN TOTAL DE LAS DEMANDAS
ACCIÓN DE GRUPO	0	0	0,0%
ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	0	0	0,0%
ACCIÓN POPULAR	9	48	2,3%
ACCIÓN DE TUTELA	0	0	0,0%
ACCIÓN DE SIMPLE NULIDAD	1	0	0,0%
ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	38	945	44,2%
ACCIÓN CONTRACTUAL	0	0	0,0%
ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	2	599	28,0%
ACCIÓN DE LESIVIDAD	0	0	0,0%
EJECUTIVO CONTRACTUAL	1	11	0,5%
EJECUTIVO SINGULAR	1	535	25,0%
ORDINARIO LABORAL	0	0	0,0%
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	0	0	0,0%
VERBAL SUMARIO ARTS. 26 Y 37 LEY 550/99	0	0	0,0%
OTROS	2	2	0,1%
TOTAL	54	2.141	100,0%

Fuente: DAF con base en información de la Auditoría General de la República

Los procesos referenciados tienen una cuantía aproximada de \$2.141 millones²⁴ a precios corrientes de 2011, principalmente por las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho (44% del total), seguidas por las acciones de reparación directa (28%), y un proceso ejecutivo singular (25%).

La magnitud de estas pretensiones contrasta con la capacidad de ingresos del municipio, pues la totalidad de las mismas representan el 6% del total de ingresos de la vigencia 2011. Por lo tanto, es preciso que el municipio esté atento a la evolución de las demandas en su contra, ya que las mismas pueden afectar seriamente su desempeño fiscal.

²² De un total de 59 procesos, 5 tuvieron fallo favorable para la alcaldía y 7 desfavorable. Los demás procesos siguen en curso.

²³ Incluye una demanda civil y una demanda de pertenencia por prescripción adquisitiva de dominio.

²⁴ Según la información de la Auditoría General de la República las pretensiones en contra del municipio totalizaron \$4.396 millones al cierre de 2011.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al cierre de 2011 el municipio de Leticia registró un balance fiscal positivo por \$3.963 millones, en contraste con un déficit por \$1.108 millones observado en la vigencia 2010. El incremento de los ingresos fue del 1% real, mientras que los gastos evidenciaron un retroceso del 13% en términos reales.

La dinámica de los ingresos estuvo asociada a las caídas experimentadas en los ingresos de capital (menores recursos de cofinanciación principalmente) y en los ingresos de recaudo propio (dadas las caídas en los ingresos por sobretasa a la gasolina, predial y otros ingresos no tributarios), que fueron compensadas por los incrementos reales de las transferencias (jalonados por mayores recursos por concepto de FOSYGA y ETESA). Entre tanto, los menores gastos se explicaron por una caída en la ejecución de la inversión en formación bruta de capital fijo, en contravía del ciclo político presupuestal, pues al ser 2011 último año de gobierno de alcaldes y gobernadores del período 2008 – 2011, se esperaba una aceleración en este concepto. Entre tanto, la inversión social creció de manera importante amortiguando el descenso de la inversión, los gastos de funcionamiento crecieron a una tasa menor a la inflación causada, mientras que los gastos por concepto de servicio de la deuda se incrementaron dado el mayor saldo de las obligaciones financieras y el aumento en la DTF.

Dado que el municipio contrató recursos de crédito en la vigencia por \$2.123 millones, su resultado presupuestal fue superavitario por \$6.086 millones. Con relación al presupuesto definitivo, se ejecutó el 82% de los ingresos y el 69% de los gastos presupuestados, de los cuales, se constituyeron reservas presupuestales para ejecutar en 2012 por valor de \$4.256 millones y se generaron cuentas por pagar por \$80 millones, en contravía de las disposiciones sobre disciplina presupuestal contenidas en la ley 819 de 2003, que establecen que el presupuesto se debe programar de manera que se ejecuten durante la vigencia la totalidad de compromisos adquiridos.

Según la información de tesorería, el municipio dispuso de \$7.687 millones libres de afectación, cifra superior en \$1.601 millones al resultado presupuestal.

Frente a las normas de responsabilidad fiscal, el municipio cumplió con los indicadores contemplados en la Ley 617 de 2000 para el nivel central y la Personería, sin embargo, las transferencias realizadas al concejo municipal superaron el límite legal. Adicionalmente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley 358 de 1997, el municipio tenía capacidad de endeudamiento a finales de 2011.

Finalmente, es preciso que el municipio esté atento a la evolución de las demandas en su contra, ya que las mismas pueden afectar seriamente su desempeño fiscal, máxime considerando que la totalidad de las pretensiones representaron el 6% del total de ingresos de la vigencia 2011. Además, es importante que el municipio mejore el reporte de las reservas presupuestales en el FUT, de tal modo que se refleje correctamente lo que se infiere de las ejecuciones presupuestales y los decretos expedidos por la alcaldía.

LETICIA

Balance Financiero - Valores en Millones de Pesos

CONCEPTOS	2011
INGRESOS (sin financiación)	35.918
INGRESOS CORRIENTES	21.740
TRIBUTARIOS	5.984
NO TRIBUTARIOS	1.815
TRANSFERENCIAS	13.942
GASTOS (sin financiación)	31.955
GASTOS CORRIENTES	17.828
FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	4.611
FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	71
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	12.908
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	238
BALANCE CORRIENTE	3.913
INGRESOS DE CAPITAL	14.178
GASTOS DE CAPITAL	14.128
BALANCE DE CAPITAL	50
BALANCE TOTAL	3.963
FINANCIACIÓN	2.123
CRÉDITO NETO	2.123
Desembolsos	2.123
Amortizaciones	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	38.041
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	31.955
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	6.086